

Aportes de la arqueología histórica a la gestión del patrimonio

Caso Museo de Las Migraciones-Complejo Cultural Muralla Abierta

ELIZABETH ONEGA

Licenciada en Ciencias Antropológicas con especialización en Prehistoria y Arqueología (FHCE-Udelar, 1992). Realizó la Maestría en Ciencias Humanas, opción Antropología de la Cuenca del Plata (FHCE-Udelar, 2017). Desde el año 1998 es docente del Departamento de Arqueología (FHCE-Udelar). Sus investigaciones se centran en Arqueología Histórica en San Felipe y Santiago de Montevideo.

PALABRAS CLAVE

MONTEVIDEO; CIUDAD VIEJA; ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA; TRANSFORMACIONES

Resumen

El Museo de las Migraciones-Complejo Cultural Muralla Abierta se ubica en un espacio de rica historia. Desde el período colonial distintos grupos humanos ocuparon el área, modificando y transformando el espacio.

Entre los años 2007 y 2008 se llevó a cabo el Proyecto Arqueológico Muralla de Montevideo, producto de un convenio realizado entre el Banco de Seguros del Estado [BSE], la Intendencia de Montevideo [IM] y la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación [FHCE] de la Udelar.

El proyecto permitió investigar la zona, identificándose en el predio las distintas ocupaciones y construcciones pertenecientes a los siglos XVIII, XIX y XX.

La importancia de estos bienes patrimoniales determinó el uso cultural del lugar. La IM obtuvo, mediante comodato con el BSE, el uso del predio por treinta años, instalándose en el año 2011 el Museo de las Migraciones-Complejo Cultural Muralla Abierta.

Como parte de un convenio específico efectuado en el año 2019 entre la IM y la FHCE, se instaló en el Museo de las Migraciones un laboratorio de Arqueología desde el que se impulsará el desarrollo del Programa de Investigación Arqueológica de Ciudad Vieja.

Introducción

El presente artículo trata sobre un caso de investigación arqueológica en un predio de la Ciudad Vieja de Montevideo. Muestra el largo camino que recorre la arqueología desde la investigación y la posterior gestión, contribuyendo a la revalorización y protección de los bienes culturales existentes, conformados por tramos de murallas correspondientes al sistema defensivo de la ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo.

La mencionada gestión, que se inició en el año 2008, luego de terminada la investigación arqueológica, ha pasado por varias etapas e implicado el desarrollo de diferentes actividades. Además de promover el uso cultural del espacio por su valor patrimonial, acompañó la instalación y el desarrollo del Museo de las Migraciones-Complejo Cultural Muralla Abierta a partir del 2011, resultado de un comodato entre la Intendencia de Montevideo y el Banco de Seguros del Estado, propietario del predio. En el año 2012, a través de actividades de difusión y protección de los bienes culturales, se logró la declaración de Patrimonio Histórico Nacional para el espacio.

Finalmente, a partir del 2012, se promovió la realización de un convenio específico entre la IM y la FHCE. Firmado en el año 2019, este permitió la instalación del Laboratorio de Arqueología desde donde se impulsa el Programa de Investigación de Ciudad Vieja.

Proyecto Muralla de Montevideo



FIGURA 1. FOTOGRAFÍA DEL MUSEO DE LAS MIGRACIONES-COMPLEJO CULTURAL MURALLA ABIERTA.
FUENTE: ONEGA, E. (2008). *INFORME PROYECTO «MURALLA DE MONTEVIDEO»*. MONTEVIDEO: FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, P. 4.

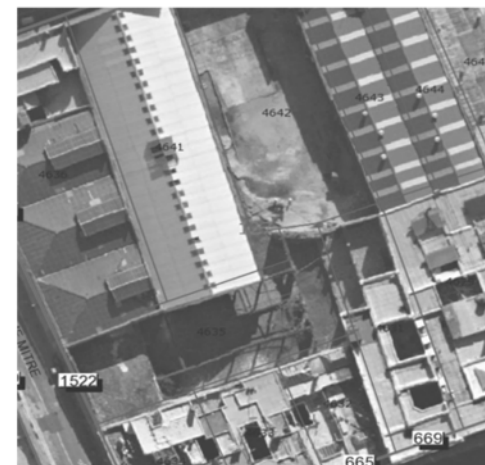


FIGURA 2. PADRONES QUE CONFORMAN ACTUALMENTE EL PREDIO.
FUENTE: INTENDENCIA DE MONTEVIDEO.

En la esquina formada por las calles Piedras y Bartolomé Mitre se ubica una edificación, perteneciente al Banco de Seguros del Estado, que había funcionado como depósito de autos siniestrados y muebles. Dentro del predio donde esta se levantó se encontraba en buen estado de conservación, pero oculto al público en general, un tramo importante de las fortificaciones coloniales de Montevideo [Fig. 1].

Durante los años 2007 y 2008, después de varias gestiones, se realizó en el predio una investigación arqueológica en el marco del Proyecto Muralla de Montevideo, producto de un convenio entre el BSE, la IM y la FHCE.

Dicha investigación comprendió el relevamiento de fuentes gráficas y documentales. En la etapa de campo se realizó la prospección arqueológica, consistente en la recorrida del predio, llevando a cabo un análisis espacial de acuerdo a datos previamente recabados, que permitió ubicar e identificar espacialmente elementos indicadores de las distintas ocupaciones y los diferentes usos en el tiempo.

De acuerdo a datos obtenidos tanto en las etapas de recopilación de fuentes documentales como de prospección del terreno, se pudieron determinar las zonas en las que realizar las intervenciones arqueológicas (excavaciones, sondeos, limpiezas superficiales).

Estas intervenciones se llevaron a cabo con el objetivo principal de determinar características constructivas tanto de los restos de fortificación existentes en el predio como de otras construcciones posteriores. Determinar las estratigrafías presentes, producto de las diversas ocupaciones y de cómo estas fueron provocando modificaciones en el espacio. Estas intervenciones debieron ser restringidas a aquellos espacios libres de construcciones dentro del área.

Posteriormente, en la etapa de laboratorio, se acondicionaron y analizaron los hallazgos, consistentes en cultura material (loza, cerámica, vidrio, metales, materiales óseos consistentes en restos de alimentación), y se llevó a cabo el procesamiento de los datos obtenidos.

Datos históricos relevados

De acuerdo a los datos históricos, el 26 de enero de 1724 se produjo la primera ocupación española de Montevideo, conformada por una guarnición responsable del desalojo de los portugueses invasores.

En 1726 llegaron las trece familias canarias, en calidad de colonas, para fundar la ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo, una «plaza fuerte» que debía cumplir con el objetivo militar de custodiar los territorios pertenecientes a la Corona Española.

Comenzó así la vida de la pequeña ciudad colonial, con la demarcación de sus límites, repartición de solares a los pobladores, el reparto de chacras en terrenos exteriores a la misma y la instalación de su primer cabildo.

El primer proyecto de fortificación fue realizado en 1730 por el ingeniero Domingo Petrarca, quien planteó un proyecto de fortificaciones permanentes, con la construcción de un Fuerte Grande en la zona más alta (a la altura de las actuales calles Soriano, Gutiérrez Ruiz, 18 de Julio y Río Negro). Desde este fuerte partían dos líneas de fortificación, con ángulos salientes. Una terminaba en la bahía y la otra en el río, siguiendo aproximadamente la dirección noroeste-sureste. Petrarca murió en 1736 sin ejecutar su proyecto.

En 1740 Diego Cardozo fue designado como ingeniero al frente de las obras, quien planteará su propio proyecto de fortificación.

En 1742 se comenzó la construcción de la muralla que limitaría físicamente la ciudad, colocándose la piedra fundamental de su ciudadela, sólida y pequeña fortaleza compuesta por un núcleo cuadrado desde el que se proyectaban hacia el exterior, a partir de cada uno de sus ángulos, baluartes.

El sistema defensivo consistía en un cordón amurallado de doble muralla, compuesto por una muralla interna, una externa y un foso entre ambas (escarpa-foso-contraescarpa). Asimismo, presentaba dos torres circulares, integradas a la muralla y conocidas como Cubo del Norte y Cubo del Sur, y bastiones salientes llamados «baterías», como las de San Pascual y San Sebastián, acompañados por un sistema de baterías provisionales como las de San Rafael, San Diego, San Tomás, San Juan, San Francisco, Del Muelle, San Luis, San Sebastián, San Carlos.

Su construcción lenta, en etapas, marcada por falta de rubros financieros, determinó que presentara defectos de construcción, sufriendo derrumbes en varios tramos que debieron de ser reforzados.

En 1780, cuando las obras de fortificación ya estaban casi terminadas, parte de ellas se encontraban en estado ruinoso. Se propuso entonces un proyecto para reforzar las murallas del norte y toda la línea fortificada del frente de tierra (este), construyéndose, en la cortina norte, las «bóvedas», casamatas destinadas al almacenamiento de municiones y con capacidad de estar artilladas, y un nuevo Cubo del Norte, que fue ampliado dándosele la forma de semibaluarte.

Desde el Cubo del Norte hasta la Ciudadela se proyectó reforzar toda la línea del frente de tierra, construyéndose una nueva muralla con terraplenes, foso, contraescarpa, camino cubierto y una explanada o glacis.

En 1807 solo se había realizado la obra proyectada en el tramo que iba desde el Cubo del Norte hasta el foso de la Ciudadela. En 1815 las murallas presentaban problemas defensivos, por la situación de sus fortificaciones y la falta de armamento, lo que constituía un peligro para los habitantes ante una posible invasión portuguesa. Frente a esto sería considerada la posibilidad de la demolición, hecho que no llegaría a consumarse.

En 1829, la Honorable Asamblea General Constituyente y Legislativa del Estado Oriental decidió finalmente la demolición, llevándose a cabo en etapas: primero en uno de sus portones, Portón de San Pedro o Portón Viejo, y luego por boquetes en su lado este. En 1833 se decide lo mismo para la Ciudadela, previéndose la instalación de un mercado público en el lugar que esta ocupaba. La demolición paulatina de las murallas se prolongará hasta el siglo XX.

Entre 1913 y 1926 se demolió la parte que aún quedaba en pie de la cortina norte de la muralla debido a obras de la Administración Nacional de Puertos.

Aporte desde la investigación arqueológica

Las intervenciones arqueológicas realizadas en el predio ubicado en la actual calle Piedras entre las calles Bartolomé Mitre y Juncal (padrones n° 4635, n° 4636, n° 4641 y n° 4642) [Figs. 1 y 2] comprueban, a través de las estratigrafías, los diferentes usos dados al espacio desde el período colonial, desde la construcción en el lugar de parte de las fortificaciones militares hasta su posterior ocupación por parte de empresas del rubro del hierro. Como consecuencia, conviven en el área actual restos de construcciones militares del siglo XVIII con restos de construcciones realizadas en el siglo XIX y XX.

Los tramos de las fortificaciones coloniales identificados en el área de estudio consisten en parte de la cortina defensiva este conformada por la Batería de San Pascual (escarpa-foso-contraescarpa) y un tramo de escarpa que unía la Batería de San Pascual con el Cubo del Norte [Figs. 3, 4 y 5].

El baluarte o Batería de San Pascual era un bastión saliente de la muralla, con fines defensivos. Ante el ataque a la ciudad colonial por fuerzas enemigas, permitía tener un campo de tiro más amplio y una mayor visión sobre el campo sitiador. Ocupaba parte de las dos manzanas ubicadas entre las actuales calles Juncal, Piedras, Bartolomé Mitre, Cerrito y 25 de Mayo.

Durante el siglo XIX, con la paulatina destrucción de las fortificaciones, el área sufrió mayores modificaciones a raíz de la parcelación y venta de terrenos destinados a diversos usos. A partir de 1830 se ubicaron en la zona barracas para materiales de construcción, carpinterías y herrerías. Entre los primeros dueños de los terrenos se encontraban algunos migrantes dedicados al comercio, como Francisco Alzáibar, Félix Bujareo, León Ellauri, Eduardo Mac Eachen, Antonio Márquez Guimaraes, José Cibils, entre otros.

Durante los siglos XIX y XX, mediante diversas asociaciones, funcionarán en el predio empresas dedicadas al rubro del hierro. Tal es el caso de la Empresa



FIGURA 3. ESCARPA DE LA BATERÍA DE SAN PASCUAL. FUENTE: ONEGA, E. (2008). *INFORME PROYECTO «MURALLA DE MONTEVIDEO»*. MONTEVIDEO: FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, P. 174.

Sala y Cía., fundada en 1854 por el señor Gabriel Bernadá, quien sería secundado por Joaquín Sala y, posteriormente, por sus hijos Antonio y Pedro Sala. Originalmente ubicada en la calle Piedras n° 642, amplió sus establecimientos a través de la compra de distintos predios situados en la misma calle (n° 652-654, n° 213, n° 215 y n° 217).

Los escritorios de la Empresa Sala y Cía. se ubicaban en la calle Piedras n° 567 a n° 573 y contaban con un amplio depósito y un elegante edificio construido todo en hierro.

La Empresa Iriarte Hnos. & Bofill era una conocida casa importadora de hierros, aceros, máquinas y herramientas para la industria metalúrgica en general. Fue fundada por el señor José Marini en 1856, pasando posteriormente a ser propiedad de Muxyo & Iriarte. Importaba hierro laminado directamente desde Alemania, Bélgica, Norteamérica e Inglaterra, acero de Sheffield (Inglaterra) y Champagneulles (Francia) y, desde Alemania y Francia, máquinas industriales para establecimientos metalúrgicos de herrería y mecánica.

En 1926 se disolvió la sociedad Sala y Cía., convirtiéndose en la Empresa Sala, Iriarte y Bofill S.A.



FIGURA 4. CONTRAESCARPA Y FOSO DE LA BATERÍA DE SAN PASCUAL. FUENTE: ONEGA, E. (2008). *INFORME PROYECTO «MURALLA DE MONTEVIDEO»*. MONTEVIDEO: FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, P. 35.



FIGURA 5. FOSO Y TRAMO DE ESCARPA QUE UNE LA BATERÍA DE SAN PASCUAL CON EL CUBO DEL NORTE. FUENTE: ONEGA, E. (2020) ARCHIVO PERSONAL.

En 1964, los señores José Luis Fabricio y Joaquín Sala, presidente y secretario de Sala, Iriarte y Bofill S.A., respectivamente, venden al BSE el predio compuesto por los padrones n° 4635, n° 4638 y n° 4641, anexando mediante compra posterior el padrón n° 4642 [Fig. 2].

En las excavaciones, acompañando los vestigios arquitectónicos, se encontró cultura material relacionada con las diversas ocupaciones, desde elementos del período colonial (cerámica, botones, pipas, gres) hasta partes de engranajes y maquinaria con la grifa de la Barraca Iriarte Hnos. & Bofill.

El Museo de Las Migraciones-Complejo Cultural Muralla Abierta

Una vez terminado el proyecto de investigación y gracias a la gestión de varios actores sociales, el predio fue cedido por el Banco de Seguros del Estado, en calidad de comodato por treinta años, a la Intendencia de Montevideo, instalándose allí, desde 2011, el Museo de las Migraciones-Complejo Cultural Muralla Abierta.

El conjunto de bienes patrimoniales que conforman el complejo Cultural Muralla Abierta lo convierten en un lugar singular, punto de referencia ineludible en lo que atañe al conocimiento del sistema defensivo de la Ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo.

Estos nuevos usos significan la recuperación de parte del patrimonio cultural de todos los montevideanos y su real socialización. Socializar en el sentido de incorporar bienes culturales a la cotidianidad de los ciudadanos, convirtiéndolos en el patrimonio de todos.

En el año 2012, la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación declaró Monumento Histórico Nacional los tramos de fortificación colonial de Montevideo correspondientes a una sección del Baluarte de San Pascual y al lienzo de fortificación que se extiende desde este baluarte hasta el Cubo del Norte, incluyendo también este (Resolución N° 627/012).

Esta declaración significa una figura de protección para parte de los bienes patrimoniales existentes, que deben de ser conservados y musealizados adecuadamente.

El Programa de Investigación Arqueológica de Ciudad Vieja

La Arqueología ha participado activamente en la instalación del Museo de las Migraciones-Complejo Cultural Muralla Abierta, asesorando e impulsando todas las actividades dirigidas a la gestión y preservación de estos bienes culturales.

En el año 2019 se consolidó un convenio específico entre la Intendencia de Montevideo y la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Udelar (IM y FHCE, Udelar, 2019) en el que se establece:

- **SEGUNDO OBJETO:** El objeto de este convenio es la cesión gratuita -en sub comodato o préstamo de uso- por parte de la IdeM -comodataria inicial- de una parte del espacio físico de la planta alta (primer piso) del MUMI, ubicado en la calle Piedras de esta ciudad (Padrón n° 4636) consistente en dos habitaciones sobre la

mencionada calle y la sala de baño, según consta en el plano que se adjunta a fs. 36 del expediente N° 8013-000273-14.-

- **TERCERO: DESTINO - INSTALACIÓN DE UN LABORATORIO ARQUEOLÓGICO:**

La FHCE instalará allí un laboratorio de Arqueología y un área de escritorio donde funcionará el Centro de Estudios Interdisciplinarios Migratorios (CEINMI).

Asimismo se procura conformar allí un espacio de trabajo y un laboratorio en investigaciones arqueológicas relacionados al Sistema defensivo de Montevideo (Complejo Cultural Muralla Abierta del MUMI).

También, se busca conformar un espacio de trabajo en torno al tema de las migraciones en su amplio significado en que confluyan FHCE a través del CEINMI, el MUMI y diferentes actores académicos y sociales vinculados a la temática. Además con el presente se pretende dar visibilidad a las temáticas vinculadas a las migraciones a partir de la conformación de un espacio de trabajo, información e investigación del Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre las migraciones de la FHCE-Udelar en el MUMI y reafirmando este último como espacio de referencia.

Sin perjuicio de lo anterior, el presente acuerdo también abarcará aquellas prestaciones, tareas y/o actividades no previstas de forma expresa, directa o indirectamente relacionadas y/o derivadas de las referidas precedentemente.-

- **CUARTO: ACTIVIDADES:** a) La FHCE-Udelar instalará un Laboratorio de Arqueología y un Centro de Estudios Interdisciplinarios Migratorios (CEINMI) concentrando desde ese espacio las actividades de investigación en sus etapas de campo y laboratorio, actividades de difusión del conocimiento, trabajando con actores locales, organizando actividades específicas académicas y otras destinadas a público en general; b) La FHCE-Udelar radicará en el MUMI y coordinará con su dirección una serie de actividades a realizarse en el marco del CEINMI y el Departamento de Arqueología, entre las que se destacan:

- Dar continuidad y ampliar las actividades realizadas en el marco de distintos departamentos y dependencias de la FHCE-Udelar en torno a las migraciones. Se prevé la realización de conferencias, grupos focales y reuniones-debate entre otros.
- Ofrecer cursos de grado y de postgrado en el marco de las unidades académicas de FCHCE-Udelar vinculadas al CEINMI y al Laboratorio de Arqueología de acuerdo a la disponibilidad del MUMI.
- Incorporar otros institutos de la FHCE-Udelar y de otros servicios universitarios en las actividades de extensión realizadas en el marco del MUMI.
- Realizar un relevamiento de las publicaciones disponibles en las diferentes líneas de investigación propuestas por el CEIM con estas dependencias académicas.
- Indexar y catalogar esas publicaciones para que puedan ser consultadas por investigadores, estudiantes y público en general, generando un banco de

- datos de las publicaciones existentes y disponibles así como las diferentes líneas de investigaciones desarrolladas por el CEIM y la FHCE.
- Generar una agenda de conferencias, presentación de resultados de investigación y debates que vinculen a los investigadores de FHCE-Udelar y otros actores sociales.
 - **QUINTO: OBLIGACIONES DE LA FHCE-Udelar:** La FHCE-Udelar se compromete a coordinar un sistema de pasantías formativas para estudiantes de las distintas orientaciones disciplinarias dentro de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Los estudiantes podrán desarrollar distintas actividades vinculadas a la gestión del Complejo Muralla Abierta y del MUMI, así como tareas de investigación y difusión, entre otras, que confluayan, en su formación, profesionales. (párrs. 16-26)

Desde el Laboratorio de Arqueología instalado en el Museo de las Migraciones, se impulsará el desarrollo del Programa de Investigación Arqueológica de Ciudad Vieja.

El Programa de Investigación Arqueológica de Ciudad Vieja se propone continuar con la línea de investigación sobre el sistema de fortificación colonial de Montevideo, con la realización de nuevos proyectos arqueológicos, además de generar un espacio de investigación, formación y difusión del conocimiento a través de la realización de actividades específicas y actividades destinadas a público en general.

Desde el programa se promueven todas las acciones que signifiquen la gestión, conservación y puesta en valor de los bienes patrimoniales, contribuyendo a la revalorización de Ciudad Vieja.

En ese sentido, el planteo es trabajar desde el museo con los vecinos del barrio, quienes se caracterizan por presentar una gran diversidad cultural, realizando actividades en las que se trabaje sobre la identidad barrial y la importancia patrimonial del espacio que habitan.

Bibliografía

- Altezor, C. y Baracchini, H. (1971). *Historia urbanística y edilicia de Montevideo*. Montevideo: Junta Departamental de Montevideo, Biblioteca José Artigas.
- Azarola Gil, L. (1933). *Los orígenes de Montevideo. 1607-1749*. Buenos Aires: La Facultad.
- Castellanos, A. (1971). *Historia del Desarrollo Edilicio y Urbanístico de Montevideo (1929-1914)*. Montevideo: Junta Departamental de Montevideo.
- IM y FHCE, Udelar (2019, enero 7). *Resolución n° 74/19. Convenio a suscribirse entre la IdeM y la Universidad de la República-Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación*. Recuperado de <http://www.montevideo.gub.uy/asl/sistemas/gestar/Resolucinsf/9c58528e7d7b0c24832579430045924a/86001790b9fa07420325839a004f7955?OpenDocument>

- López Campaña, P. y Castells Carafi, R. (1925). *El libro del centenario del Uruguay*. Montevideo: Imprenta Latina Ucar Blanco Hnos. y Agencia de Publicidad Capurro y Cía.
- Onega, E. (2008). *Informe Proyecto «Muralla de Montevideo»*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Schiaffino, R. (1937). Las fuentes en Montevideo colonial. *Revista Sociedad Amigos de la Arqueología, VIII*, pp. 247-302.
- Travieso, C. (1976). Montevideo colonial. Su evolución a través de mapas y planos. *Boletín Histórico del Ejército*, Tomo II (163-166).